Santa María del Oro, Jalisco, a 27 de Noviembre del 2025

Oficio No. HM/075/2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Santa María del Oro, NO LE APLICA el reactivo:

E.10.3.2 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Situación Financiera Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?

Manifestando que solo contamos con un ente paramunicipal en el municipio.

Atentamente: Santa María del Oro, Jalisco.

Yovana Pérez Sánchez
Encargada de la Hacienda Municipal